

ACTA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016

En la ciudad de Santiago, a 29 de marzo de 2016, siendo las 11:00 horas, en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360, piso 7º, se celebra la tercera sesión extraordinaria del año 2016 del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del D.S. N° 20/2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Aprueba Estatutos de Funcionamiento del Consejo para la Transparencia, dirigida por su Presidenta, doña Vivianne Blanlot Soza, y con la asistencia de los Consejeros, señores Marcelo Drago Aguirre, Jorge Jaraquemada Roblero y José Luis Santa María Zañartu.

Los Consejeros deliberan acerca de diversos temas logrando los siguientes acuerdos:

- 1.- Agregar en el Plan de Auditorias 2016 el seguimiento de los Acuerdos del Consejo Directivo.
- 2.- Agregar en el Plan de Auditorias 2016 la implementación de ajustes de remuneraciones durante el 2015.
- 3.- Se le reporte mensual al Consejo Directivo los temas Internacionales de Transparencia.
- 4.- Se presente al Consejo Directo la Unidad de Análisis de Admisibilidad y SARC, de la Dirección Jurídica, para exponer acerca del proceso SARC, detalle de las gestiones involucradas en el proceso, las etapas, participantes, etc. Se aclara que no se requiere reporte de resultados porque estos ya han sido expuestos.
- 5.- Al inicio de cada sesión del Consejo Directivo la Secretaria del Consejo reporte de los requerimientos solicitados por los Consejeros en la sesión anterior y si se ha dado cumplimiento de ellos por quien corresponde.

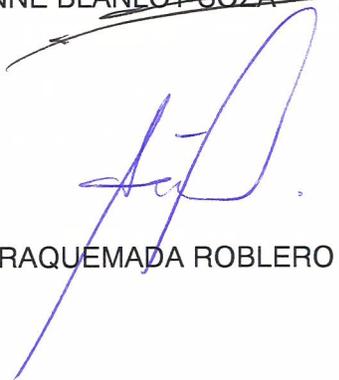
Siendo las 13:00 horas se pone término a la presente sesión, firmando los Consejeros asistentes.



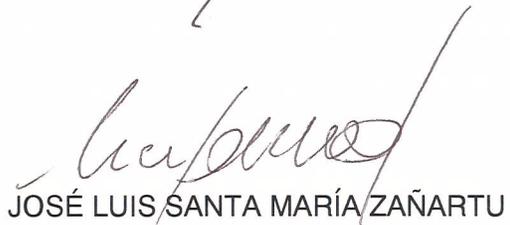
VIVIANNE BLANLOT SOZA



MARCELO DRAGO AGUIRRE



JORGE JARAQUEMADA ROBLERO



JOSÉ LUIS SANTA MARÍA ZAÑARTU

/pmt